



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

I.E.S. "DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ"

SOLICITUD DE MATRÍCULA
1º BACHILLERATO
GENERAL
Curso 2025 / 2026



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

DATOS ACADÉMICOS
DEL CURSO ANTERIOR

CENTRO Y LOCALIDAD

CURSO

Nº Expediente

DATOS PERSONALES

Antes de cubrir el impreso, lea atentamente las instrucciones al dorso.

ALUMNO/A:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Fecha de nacimiento	Tfno MÓVIL	Dirección	Población
		CP	

TUTORIA LEGAL I:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Dirección:		Población:	CP:
Correo electrónico		Tfno FIJO	Tfno MÓVIL

TUTORIA LEGAL II: (en caso de no cumplimentarlo es necesario entregar la DECLARACIÓN RESPONSABLE anexa).

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Dirección:		Población:	CP:
Correo electrónico		Tfno FIJO	Tfno MÓVIL

LA ELECCIÓN DE MATERIAS SE RESPETARÁ EN FUNCIÓN DE LAS POSIBILIDADES ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

☐ INGLÉS

☐ FRANCÉS

RELIGIÓN

☐ SÍ

☐ NO

MATERIAS DE MODALIDAD

☒ MATEMÁTICAS GENERALES

(numerar **todas** por orden de preferencia)

- ☐ ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL
- ☐ BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES
- ☐ DIBUJO TÉCNICO I
- ☐ ECONOMÍA
- ☐ FÍSICA Y QUÍMICA
- ☐ GRIEGO I
- ☐ HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
- ☐ LATIN I
- ☐ LITERATURA UNIVERSAL
- ☐ MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES
- ☐ TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I

Se cursan **dos** materias

MATERIAS OPTATIVAS

(numerar **todas** por orden de preferencia)

☐ MATERIA DE MODALIDAD NO CURSADA:

_____ (4H)

- ☐ ANATOMÍA APLICADA (3H)
- ☐ EL LEGADO CLÁSICO (3H)
- ☐ LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA I (3 H)
- ☐ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I (_____) (3H)
- ☐ TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS I (3H)

(numerar **todas** por orden de preferencia)

- ☐ INTRODUCCIÓN AL CINE (1H)
- ☐ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRADO I (1H)
- ☐ RECURSOS ENERGÉTICOS Y SOSTENIBILIDAD (1H)

Cursar un mínimo de **una** y un máximo de **dos** materias
(hasta completar **cuatro** sesiones lectivas - **4H-**)

Pola de Laviana, a _____ de _____ de 2025

Vº Bº del Padre o Tutor

Vº Bº de la Madre o Tutora

El/La Interesado/a

En cumplimiento de lo dispuesto en RGPD UE 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, de 27 de abril de 2016, la Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Cultura, como organismo responsable, le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado **SAUCE**, cuya finalidad es la gestión administrativa de la matriculación y evaluación del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos.

Además, sus datos podrán ser cedidos a la Oficina de Extranjería de la Delegación de Gobierno; a la Universidad de Oviedo: datos necesarios para la organización de la E.B.A.U. de alumnado que previamente haya autorizado la cesión; al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: datos de matrícula de enseñanzas cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y a la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es> Puede solicitar la información adicional dirigiéndose al delegado de protección de datos: delegadoprotecciondatos@asturias.or.

MATRÍCULA ANTICIPADA

El alumnado que cursa estudios en el IES David Vázquez Martínez en el centro, **realizará una matrícula anticipada** en el mes de junio:

- Cada alumno/a que tenga previsto continuar estudios de Bachillerato en el centro, **cubrirá la solicitud de matrícula del curso siguiente**, que será **devuelta en Secretaría antes del 21 de junio**. Esta solicitud deberá ir **firmada por el estudiante y ambos progenitores**. El **abono del Seguro Escolar (1,12€)** se **realizará en la Secretaría** en el momento que se entregue la solicitud.
- Si un estudiante **repite curso**, debe realizar otra solicitud de matrícula en el plazo establecido, **del 1 al 12 de julio**
- Si un estudiante desea **modificar la elección de materias**, deberá formalizar otra solicitud en el plazo de matrícula establecido, **del 1 al 12 de julio**.

INSTRUCCIONES

- Cumplimentar sus datos personales con **LETRA MAYÚSCULA**.
- **FIRMAR** el impreso de solicitud. En el caso de ausencia de la firma de uno de los tutores adjuntar Declaración responsable.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Las materias de modalidad y optativas seleccionadas sólo se cursarán si se cumplen las condiciones para la constitución de grupos, artículos 13 y 17 de la Resolución de 28 de abril de 2023, y las posibilidades organizativas del centro lo permiten. Por tanto, con independencia de las asignaturas a cursar, se deberán numerar todas las posibles según la preferencia del alumno.
- Entregar **una fotografía tamaño carnet** del alumno/a.
- **SÓLO PARA ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO** adjuntar la siguiente **DOCUMENTACIÓN**, en caso de no haberla entregado previamente :

- 1) Fotocopia del Historial Académico de la ESO.
- 2) Fotocopia del D.N.I. del alumno/a y del de sus tutores legales.
- 3) Fotocopia de la página del Libro de Familia donde figure inscrito el alumno/a.
- 4) Fotocopia del Libro de Familia Numerosa, si procede.
- 5) Autorizaciones para publicación de imágenes, salidas y Tokapp(si no se han presentado antes o para ejercer el derecho a rectificación)

- Pago del **SEGURO ESCOLAR (1,12€)**
- **DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS:**
 - En caso de padres separados legalmente, copia del convenio regulador, o declaración responsable, en su caso, (cuando el impreso de matrícula esté firmado por un solo progenitor o tutor legal)
 - Solicitud de Transporte Escolar, en su caso .

HORARIO LECTIVO 1º BACHILLERATO: GENERAL

TIPO		ASIGNATURAS		SESIONES LECTIVAS
Materias comunes		Educación Física		2
		Filosofía		3
		Lengua Castellana y Literatura I		4
		Lengua Extranjera I		4
Materias de Modalidad	General	Matemáticas Generales		4
		Elegir 2	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	4
			Materia de cualquier modalidad ofertada en el centro	4
			Materia de cualquier modalidad ofertada en el centro	4
Materias Optativas		Debe sumar 4 sesiones	Materia de modalidad no cursada ¹	4
			Anatomía Aplicada	3
			El Legado Clásico	3
			Lengua Asturiana y Literatura I	3
			Segunda Lengua Extranjera I	3
			Tecnologías Digitales Aplicadas I	3
			Proyecto de Investigación Integrado I	1
			Recursos Energéticos y Sostenibilidad	1
			Materia propuesta por el centro: Introducción al cine	1
Religión			1	
Tutoría			1	
Total sesiones lectivas			31	

¹ El alumnado podrá elegir como optativa una materia que no haya cursado en el grupo de materias de modalidad.